



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Conformación Junta Electoral F.C.M.

VISTO

- Que, por Resolución Rectoral N° 44/2020 se establece el Cronograma de Elecciones de los Claustros Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantes para el año 2020, y;

CONSIDERANDO:

- Que, resulta conveniente dar amplia difusión a dicho cronograma;
- Que, el artículo 6° de la O.H.C.S. N° 11/2018 (Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C.) establece la conformación de la Junta Electoral;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas para actuar en el proceso eleccionario de Consejeros/as y Consiliarios/as de los Claustros Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantes para el corriente año, de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Dr. Rogelio Daniel PIZZI

Miembros Titulares: Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Miembros Suplentes: Cra. María Soledad Márquez

Tec. Mariana Elizabeth Rahal

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

/smz